

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
543
FECHA
30 AGO. 2017
ROL S.I.I
181-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 8789 / 22/08/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) La Solicitud de Permiso de correspondiente al expediente N° EDIFICACION - LOTE

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de D E M O L I C I O N
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 N° 629 Lote N° C O L I M A
 manzana localidad o loteo ANGOL
 URBANO sector BARRIO EL CAÑON
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HASSAN HAMDAN ROSALES	18.158.967-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CLAUDIO HERNAN TORO SAEZ	16.853.237-7

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	140.27	m ²
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO	\$	950.000.-		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 4.750.-		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$ 4.750.-		
TOTAL A PAGAR	\$	4.750.-		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3063	FECHA	28-Aug-17
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE DEBERAN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL CONTENIDAS EN LA LEY; EVITANDO ASÍ DAÑOS CONTRA TERCEROS, SIENDO RESPONSABLE EL PROPIETARIO.

EL HORARIO DE TRABAJO SERÁ DE LUNES A VIERNES, DESDE LAS 09.00 HORAS, HASTA LAS 19 HORAS; SABADO DE 09.00 A 13.00 HORAS.

AAMS/GMC/uv.



ADRIÁN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR